

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BURNEO GONZALEZ CIA. LTDA. BURGONZA

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Abril del 2020, siendo las 10h30 a.m., en las oficinas de la compañía, en el Departamento N0. 604 del edificio Torres Bosmediano, ubicado en la calle J. Bosmediano N33B y Carlos Guerrero, se reúnen los siguientes socios: Andrea Cecilia Burneo Villavicencio, por sus propios y personales derechos, titular de 9.900 participaciones sociales de US\$.1.00 de valor cada una; y Daniel Alexander Burneo Villavicencio, por sus propios y personales derechos, titular de 100 participaciones sociales de US\$.1.00 de valor cada una.

La Junta Ordinaria, se reúne bajo la dirección de la Sr. Daniel Alexander Burneo Villavicencio, Presidente de la misma; actúa como Secretario, para esta reunión, el Sr. Eduardo Andrés González Osorio, Gerente.

El Secretario de la Junta, a continuación pone en consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura al informe de Gerente por parte de la Sr. Daniel Alexander Burneo Villavicencio, presidente.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros previo la presentación.
- 3.- Explicación del resultado del ejercicio.

Una vez que los socios por mayoría aprueban el orden del día, se instala la reunión.

En lo referente al primer punto del orden del día, toma la palabra la, Sr. Daniel Alexander Burneo Villavicencio y da lectura al informe de Gerente y su gestión del año 2018.

En lo referente al segundo punto del orden del día, el Sr. Daniel Alexander Burneo Villavicencio solicita la aprobación de los balances del año 2018 y la autorización para realizar los respectivos pagos a las diferentes instituciones del estado y así dar por concluido el proceso de presentación de balances.

En lo referente al tercer punto del orden del día, la Sra. Andrea Cecilia Burneo Villavicencio, sugiere mejorar los métodos de ventas para el año 2019.

Lo expuesto, se eleva a moción, en virtud de lo dispuesto en el Art. 231 numeral primero de la Ley de Compañías. Luego de una breve discusión y debate los socios de manera unánimemente aprueban las mociones presentadas y en consecuencia resuelven:

1. La Junta Ordinaria de la compañía por mayoría aprueba los balances del año 2018, y agradecen la labor del Sr. Daniel Alexander Burneo Villavicencio.
2. La Junta Ordinaria de la compañía por mayoría autoriza la presentación y pago del impuesto a la renta, impuestos municipales, repartición de utilidades a empleados y demás obligaciones que esto conlleva si fuera el caso.

3. La Junta Ordinaria de la compañía mantiene la acumulación de utilidades de años pasados.

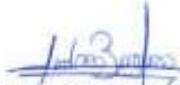
Agotados los puntos del orden del día, el Presidente otorga unos minutos de reserva para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por mayoría.

La Presidencia, declara concluida la sesión a las trece horas (12H00 p.m.)

Firman los asistentes, conjuntamente con el Secretario, que así lo certifica.



Daniel Alexander Burneo Villavicencio
Socio – Presidente



Andrea Cecilia Burneo Villavicencio
Socia



Eduardo Andrés González Osorio
Secretario de Junta